



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 NOV 2017

RES. H. N° 1723/17

Expte. N° 5166/17

VISTO:

La elevación realizada por la Dirección de la Escuela de Antropología, por la que indica que, en virtud de la licencia otorgada a la Prof. Marcela Amalia Alvarez, informa que la Dra. Clara Rivolta, quedará a cargo de la dirección y coordinación las reuniones de la Comisión Directiva de la mencionada Escuela, a partir del 06 y hasta el 27 de noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que con la finalidad de continuar con el normal desarrollo de las actividades propias de dicha Dependencia, es necesario cubrir las funciones de Director, efectuando la designación pertinente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 561, aconseja aceptar la propuesta realizada y designar a la docente que indica a cargo de la Dirección de la Escuela de Antropología;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 14 de noviembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR ENCOMENDADA la Dirección de la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades a la Dra. Clara RIVOLTA, miembro representante ante la Comisión Directiva de la mencionada Escuela, a partir del 06 y hasta el 27 de noviembre de 2017, por uso de licencia de la Prof. Marcela Alvarez.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a los interesados, Escuelas de esta Facultad, Secretaría Académica y demás dependencias, según corresponda.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades Mesa Entr.
E. 28-11-17
JU